



COLEGIO SAGRADO CORAZÓN  
*Capuchinos*

# Programas y Planes de Acción del Centro

**CURSO 2023/2024**

COLEGIO SAGRADO CORAZÓN. PP CAPUCHINOS  
Pº de Santa María de la Cabeza, 115. 28026 Madrid  
Código de Centro: 28013772  
CIF: R7800856 B

## A. PROGRAMAS Y PLANES DE ACCIÓN

### 0. Introducción sobre los Programas y planes de Acción en el curso 23-24.

#### 1. Programa de Bilingüismo.

##### 1 Plan de bilingüismo (PROGRAMA BEDA).

###### 1.1.1 Justificación.

###### 1.1.2. Objetivos.

###### 1.1.3. Medios.

###### 1.1.4. Recursos humanos.

###### 1.1.5. Recursos materiales.

###### 1.1.6. Evaluación.

#### 2. Plan de Atención a la Diversidad.

##### 2.1. Medidas curriculares.

##### 2.2. Medidas Organizativas.

##### 2.3. Medidas de refuerzo educativo en Infantil y Primaria.

##### 2.4. Agrupamiento de refuerzo educativo en ESO.

##### 2.5. Desdoblamiento de grupos en ESO.

##### 2.6. Grupos de materias optativas en ESO/Bachillerato.

##### 2.7. Atención a alumnos con materias pendientes en ESO.

##### 2.8. Atención a alumnos con materias pendientes en Bachillerato.

##### 2.9. Alumnado con necesidades educativas especiales.

##### 2.10. Aula de Enlace.

#### 3. Plan de Convivencia.

#### 4. Plan de Acción Tutorial.

##### 4.1. Objetivos generales de la acción tutorial.

##### 4.2. Las líneas prioritarias en las que se va a trabajar.

##### 4.3. Evaluación y seguimiento.

##### 4.4. Registro de las acciones formativas y las actividades complementarias.

#### 5. Plan de Fomento de la Lectura.

##### 5.1. Objetivos.

##### 5.2. Responsables.

##### 5.3 Recursos.

##### 5.4. Evaluación.

#### 6. Plan de Integración de las Tic en el aula.

#### 7. Plan de Orientación Académica y Profesional.

##### 7.1. Objetivos.

##### 7.2. Actividades.

##### 7.3. Evaluación.

#### 8. Aplicación de pruebas psicopedagógicas.

#### 9. Plan de Inteligencia Emocional.

##### 9.1. Objetivos.

##### 9.2 Actividades.

9.3 Metodología.

9.4. Evaluación.

10. Plan de Aprendizaje Cooperativo.

11. Plan de Interioridad.

12. Plan de Mediación.

13. Plan de Actividades Extraescolares.

13.1 Cuadro resumen de las actividades según nivel educativo.

14. Planes de Mejora de los Resultados Académicos.

14.1. Propuestas de mejora.

14.1.1. Tomadas del Claustro de Profesores.

14.1.2. Tomadas de las profesoras de Educación Infantil.

14.1.3. Tomadas por las profesoras de Educación Primaria.

14.1.4. Tomadas por las profesoras de Educación Secundaria y Bachillerato.

14.1.5. Tomadas del Gabinete de Orientación (DOYPE).

15. Programa Accede.

16. Plan de comunicación.

16.1 Introducción.

16.2 Contextualización.

16.3 Objetivos.

16.4 Plan de acción.

16.5 Destinatarios.

16.6 Recursos.

16.7 Canales.

16.8 Calendario de acciones.

16.9 Evaluación de resultados.

16.10 Pasos a seguir.

17. Programa Erasmus +

18. Programa 4ºESO + Empresa

19. Plan Escolar de Consumo de Frutas y Leche de la Unión Europea en la Comunidad de Madrid

## B. RECURSOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO.

-Comedor escolar y servicio de desayuno.

## C. ACTIVIDADES REALIZAS POR LOS CURSOS DE PRIMARIA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.

## **0. INTRODUCCIÓN SOBRE LOS PROGRAMAS Y PLANES DE ACCIÓN EN EL CURSO 23-24**

En este documento se recogen los programas educativos y planes de acción que se desarrollan en el centro escolar durante el curso 23-24. Así mismo, se incluyen las actividades complementarias con carácter asiduo, ya que han sido actividades que los alumnos han realizado de manera puntual fuera del centro, las actividades de formación realizadas dentro del centro y extraescolares que se han programado para este curso escolar.

Por otro lado, hemos añadido los recursos y servicios complementarios que ofrece el centro educativo y las actividades que realizaron en primaria en cursos anteriores.

### **1. PROGRAMA DE BILINGÜISMO**

#### **1.1 Plan de bilingüismo (PROGRAMA BEDA)**

*ORDEN 5958/2010, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación, por la que se regulan los colegios públicos bilingües de la Comunidad de Madrid.*

*Orden 763/2015, de 24 de marzo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan los centros privados concertados bilingües del ámbito de gestión de la Comunidad de Madrid*

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de marzo, de Educación, establece, en su artículo 2, la necesidad de capacitar al alumnado para la comunicación en una o más lenguas extranjeras. Asimismo, en el artículo 17.f), se incluye, entre los objetivos de la Educación Primaria, la necesidad de adquirir en, al menos una lengua extranjera, la competencia comunicativa básica que le permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

Constituye el objeto de la presente Orden la organización de las enseñanzas en español e inglés en los Colegios Públicos Bilingües de la Comunidad de Madrid y la definición de los requisitos que han de reunir los maestros que las impartan.

La Comunidad de Madrid se ha comprometido activamente en la incorporación del inglés como segunda lengua por estar plenamente convencida de que el dominio de este idioma es una herramienta imprescindible para que nuestros alumnos alcancen, gracias a un programa basado en la igualdad de oportunidades en una escuela pública de calidad, una formación que les permita competir en el ámbito laboral en las mejores condiciones y lograr un excelente futuro personal y profesional.

Para ello, la Comunidad de Madrid, a través de su Consejería de Educación, viene desarrollando desde el año 2004 el Programa Colegios Públicos Bilingües. Con este Programa se implementa un modelo de enseñanza a través del cual el alumno no solo aprende inglés, sino

que recibe parte de las enseñanzas en inglés. La lengua inglesa se convierte así en una segunda lengua vehicular de la enseñanza.

- Los alumnos de los Colegios Públicos Bilingües podrán cursar todas las áreas del currículo de Educación Primaria en lengua inglesa a excepción de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura.

- Todas las áreas que un centro haya decidido impartir en inglés lo serán íntegramente en ese idioma.

- Las áreas que se impartan en inglés seguirán el currículo establecido por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

- El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se impartirá en lengua inglesa con carácter obligatorio en todos los niveles de la etapa. Además, se impartirá en dicho idioma alguna o algunas de las siguientes áreas: Educación Artística, Educación Física y Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (quinto curso).

- La hora de libre asignación se añadirá a materias que se impartan en inglés: Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural, Educación Artística o Educación Física.

- El horario escolar semanal de los Colegios Públicos Bilingües para cada una de las áreas de los diferentes cursos de la Educación Primaria es el que se establece en el Anexo II de la presente Orden.

En este curso 2020/2021 toda la etapa de Educación Primaria se ha incorporado al proyecto bilingüe. Las áreas que se imparten en inglés son: Natural Sciences (3 horas) y Arts&Crafts (2 horas) y la asignatura de Inglés ha aumentado a 5 horas.

Los criterios de calificación de las asignaturas de cada una de las etapas quedan recogidos en las programaciones específicas de dichas asignaturas.

### **1.1.1 Justificación.**

Desde hace unos años la lengua inglesa ha ido cobrando cada vez mayor importancia como medio de comunicación. La Comunidad de Madrid, en respuesta a esta realidad, va facilitando los medios para implantar el bilingüismo en los centros educativos. Nuestro centro, acogiendo la propuesta de las escuelas católicas de Madrid –programa BEDA– propone un programa en el que se potencie y se refuerce la lengua inglesa dentro y fuera del aula.

Llevamos desde el curso 2011-2012 en el Programa BEDA. Comenzamos con 3 cursos escolares en el Nivel de Potenciación para prepararnos y en el curso 2014-2015 evolucionamos al Nivel de Bilingüismo. De forma que en el presente curso, 2020-2021 tenemos implantado el Nivel de Bilingüismo en todos los cursos de Educación Primaria, además desde el curso 2016-2017 pertenecemos al programa bilingüe de la Comunidad de Madrid, siendo este nuestro quinto año dentro de este programa.

La situación actual es la siguiente:

- En los cursos de Educación Infantil contamos con 2 horas de inglés semanales en el primer curso, 3 horas en el segundo y 4 horas en el tercero. Además, estas horas de inglés están reforzadas con una hora semanal de auxiliar de conversación.

- En los cursos de Educación Primaria, contamos con 5 horas de inglés semanales, de las cuales 2 son con auxiliar de conversación. Las asignaturas que se imparten en inglés son Natural Science (3 horas, una de las cuales es con auxiliar de conversación) y Arts&Crafts (2 horas).
- En 1º de Educación Secundaria y 1º de Bachillerato, se imparten 4 horas de inglés a la semana, una de las cuales es con auxiliar de conversación.
- En 2º, 3º y 4º de Educación Secundaria, se imparten 3 horas de inglés, una de las cuales es con auxiliar de conversación.

### **1.1.2. Objetivos.**

- o Implementar y optimizar la eficacia de la enseñanza del inglés en la escuela.
- o Concienciar a todo el claustro sobre la necesidad del conocimiento y uso del inglés en el centro.
- o Elaborar un material de uso interno que recoja saludos, órdenes, vocabulario específico de algunas áreas, oraciones (prayers) y breves diálogos que se utilicen de forma habitual en diferentes contextos.
- o Potenciar el uso del inglés en las distintas áreas.
- o Crear un plan de formación permanente del profesorado que mejore el nivel del idioma y capacite para obtener la capacitación del bilingüismo.
- o Seguir ofertando la actividad del teatro en inglés en el centro para todos los niveles.
- o Incluir la lengua inglesa en actividades propias del centro tales como mercadillos solidarios, celebraciones de fiestas concretas, etc.
- o Potenciar, en colaboración con las familias, la participación del alumnado en exámenes de Cambridge ESOL.
- o Mejorar y facilitar el aprendizaje de la lengua inglesa a través del uso de los materiales facilitados por Cambridge UniversityPress gracias a pertenecer al programa Cambridge educationalpartner.
- o Apoyar al profesorado en su formación ofertando cursos para su desarrollo.

### **1.1.3. Medios.**

- o Creación de un material que recoja, de forma progresiva, desde Educación Infantil hasta el tercer ciclo de Primaria, saludos, órdenes, vocabulario, oraciones (prayers) y breves diálogos que se utilicen en el área de lengua inglesa en cada nivel.
  - o Uso de la lengua inglesa en diversas áreas.
  - o Uso de la lengua inglesa en diferentes contextos.
  - o Educación Infantil: carteles, saludos, órdenes sencillas y TICs.
  - o Educación Primaria: carteles, saludos, órdenes, diálogos breves y TICs.
  - o Educación Secundaria y Bachillerato: Utilizar una hora semanal exclusivamente para actividades orales en el aula con auxiliares de conversación.
- o Compromiso por la formación en inglés a través de la empresa “Activa” por parte de la dirección y el profesorado.
  - o Exigencia de formación por parte de la dirección del centro.
  - o Participación por parte del alumnado y profesorado en cursos de verano en países de habla inglesa ofertados por “Activa” u otras empresas.
  - o Selección de personal especializado en el área de inglés para futuras contrataciones.

- o Evaluación del proceso de formación del alumnado y profesorado por medio de los exámenes de Cambridge ESOL.
- o Realización de una inmersión lingüística de duración de 3 días en 1º y 3ºESO.
- o Realización de una inmersión lingüística de 4 días en 4º y 5º de Primaria.

#### **1.1.4. Recursos humanos.**

- o Equipo de coordinación del Proyecto de Bilingüismo. Coordinadores del Plan Beda.
- o El equipo directivo del centro.
- o El profesorado de Educación Infantil y Primaria para potenciar el idioma y el profesorado de Educación Secundaria y Bachillerato para intensificar las actividades orales en las aulas.

#### **1.1.5. Recursos materiales.**

- Cartelería
- Sala de ordenadores
- Equipos audiovisuales: cañones, DVDs, ...

#### **1.1.6. Evaluación.**

Al final de curso se evaluarán cada uno de los medios y si se han conseguido o no los objetivos citados anteriormente.

El equipo de coordinación del proyecto evaluará cada criterio con los agentes implicados en la consecución de los objetivos:

- Equipo directivo
- Profesorado
- Alumnado

## **2. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La Orientadora de Educación Infantil y Primaria, y las orientadoras de Educación Secundaria en colaboración con las Direcciones Técnicas y los Jefes de Estudio de los respectivos niveles han puesto especial interés en la realización de adaptaciones curriculares y medidas de apoyo y refuerzo en todos aquellos alumnos que necesiten esta modalidad de escolarización.

### **2.1. Medidas curriculares**

En todos los cursos de Ed. Infantil y Ed. Primaria se elaborarán adaptaciones curriculares no significativas a los alumnos que tengan informe y necesiten una adaptación en la metodología, en los procedimientos de evaluación, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluables, dejando el currículum oficial que se exige, sin modificar.

Para los alumnos ACNEE se elaboran adaptaciones significativas, estos alumnos son atendidos por la profesora de Pedagogía Terapéutica.

Los profesores responsables de la elaboración del DIAC (Documento Individual de Adaptación Curricular) son los tutores. Todos los profesores tienen que realizar la ACIs (Adaptación curricular individual significativa) en su asignatura, si se considera que algunas asignaturas el alumno puede alcanzar los mismos objetivos que el resto de compañeros de su nivel se le realizan ACIs no significativas.

En Secundaria se elaboran adaptaciones curriculares no significativas para los alumnos chinos con dificultades en el idioma, los alumnos que tengan informe y necesiten una adaptación en la metodología, en los procedimientos de evaluación, criterios de evaluación o estándares de aprendizaje evaluables, dejando el currículum oficial que se exige, sin modificar y adaptaciones significativas para los alumnos ACNEE.

El profesorado responsable son los de cada materia concreta.

## **2.2. Medidas Organizativas**

Los alumnos que requieren una atención especial en las áreas instrumentales reciben clase por los profesores asignados para dar apoyo en Educación Primaria y con la Profesora de Compensatoria en Educación Secundaria. Se confecciona un horario en función de las horas de atención. A nivel organizativo supone un gran esfuerzo en caso de agrupación de hacer coincidir las mismas clases.

Se ha creado un plan de trabajo individualizado para cada alumno teniendo en cuenta las dificultades que presenta cada uno y su mayor aprovechamiento dentro del grupo de apoyo.

## **2.3. Medidas de refuerzo educativo en Infantil y Primaria**

Se ha creado un plan específico de apoyo y refuerzo para los alumnos repetidores y los que tienen asignaturas pendientes. Consiste en una serie de actuaciones de refuerzo en las áreas instrumentales. Se desarrollará en el marco del aula ordinaria a través de mecanismos de refuerzo y labores de apoyo. Se actuará sobre los alumnos/as que han manifestado problemas de retraso escolar y que ya han sido identificados. La profesora de apoyo en colaboración con los profesores tutores establece las medidas de refuerzo que han de aplicarse.

También se refuerza el aprendizaje del español en aquellos alumnos que se incorporan del aula de enlace.

## **2.4. Agrupamiento de refuerzo educativo en ESO**

Este curso continuamos agrupando el refuerzo educativo en Lengua y Matemáticas. Los alumnos salen de las respectivas clases de Lengua y Matemáticas y acuden a la clase de compensatoria. La profesora les adapta los objetivos y son evaluados por ella misma.

## **2.5. Desdoblamiento de grupos en ESO**

Este curso no se mantiene los desdobles en Matemáticas en 1º ESO debido a la creación una cuarta línea en este nivel. Tampoco se mantienen los desdobles de Inglés debido a



la normativa marcada por la pandemia COVID. La intención de estos agrupamientos es que no son desdobles flexibles, puesto que no se establecen por niveles sino por orden de lista. Aun así consideramos que es importante que el número de alumnos con los que se trabaja en esta materia sea inferior al establecido. Los grupos constan de 16 alumnos máximo.

## **2.6. Grupos de materias optativas en ESO/Bachillerato.**

La agrupación en la misma franja horaria de la optatividad en ESO y Bachillerato sigue planteándonos problemas.

- Tenemos Refuerzo de Matemáticas en 1º de ESO al mismo tiempo que Francés en los tres grupos A,B,C y D.

- Tenemos Refuerzo de Lengua Castellana en 2º de ESO al mismo tiempo que Francés en los tres grupos A,B,C y D.

- Tenemos Cultura Clásica en 3º de ESO al mismo tiempo que Francés y Ampliación de Matemáticas en los grupos.

- Tenemos TIC, Plástica , 2ª Lengua extranjera , Cultura Clásica y Filosofía en 4º de ESO al mismo tiempo que Francés en los tres grupos A,B,C. La asignatura de Música no ha tenido suficientes alumnos para formar grupo este curso. Aunque los grupos son muy pequeños preferimos mantenerlos así que no juntar los grupos y reducirlos. Pensamos que es mucho más útil y provechoso mantener los grupos reducidos.

En Bachillerato continuamos haciendo un gran esfuerzo por mantener la optatividad. En algunas materias en número de alumnos es muy escaso pero preferimos ofertar esta variedad. Tenemos dos grupos de francés, uno en 1º y otro grupo en 2º. En 2º de Bachillerato, seguimos manteniendo Física para aquellos alumnos que cursan Biología y Química para los alumnos que cursan Dibujo Técnico II.

## **2.7. Atención a alumnos con materias pendientes en ESO**

Los alumnos con materias pendientes en Educación Secundaria requieren un especial seguimiento. Este seguimiento lo lleva a cabo el profesor tutor que junto al alumno está coordinando las actividades o pruebas que ha de realizar para superar la materia pendiente.

La recuperación de las materias está diseñada por los Seminarios Didácticos.

Se establecen como fechas para la recuperación: la primera convocatoria en la segunda semana de Noviembre y, la segunda, el mes de Marzo. Aunque durante la evaluación de junio, excepcionalmente se puede recuperar todavía a los alumnos que no hayan superado las pruebas anteriores. Para la convocatoria Extraordinaria se les incluye las actividades a realizar y el calendario de pruebas extraordinarias.

## **2.8. Atención a alumnos con materias pendientes en Bachillerato**

Teniendo en cuenta las dificultades que ya tiene en sí el 2º curso de Bachillerato, los alumnos que tienen alguna materia pendiente de 1º tienen una dedicación especial.

Procuramos que superen la materia por trimestres, y siempre no haciendo coincidir las pruebas de las pendientes con las del curso actual.

Se les entregará el programa de estudio y material para los exámenes de las

convocatorias extraordinarias con tiempo suficiente para prepararlas.

### **2.9. Alumnado con necesidades educativas especiales.**

Actualmente contamos con tres alumnos con necesidades educativas especiales en Educación Infantil, nueve alumnos en Educación Primaria y dos alumnos en Educación Secundaria. Según el plan de atención a la diversidad estos alumnos tendrán la atención de la profesora de Pedagogía terapéutica en Educación Infantil y Primaria y la profesora de compensatoria en Secundaria, además se les realizarán las adaptaciones curriculares significativas oportunas que le permitirán avanzar en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **2.10. Aula de Enlace**

Este año por las circunstancias especiales por la pandemia, no están viniendo a España el mismo número de alumnos que otros años, sobre todo alumnos de nacionalidad China. Por ello, se ha reducido la jornada del aula de enlace a la mitad, contando con 12,5 horas.

Este curso contamos con 5 alumnos el Aula de Enlace. Es un aula mixta con 2 de Primaria y 3 de Secundaria.

Los alumnos que podemos acoger, según nuestras plazas disponibles permanecen con nosotros y se escolarizan en modalidad ordinaria con refuerzo en algunas asignaturas y con refuerzo en el aprendizaje del idioma. Actualmente seguimos con alumnos en su mayoría de nacionalidad China.

Este curso se han establecidos unos criterios a tener en cuenta por el aula de referencia a la hora de promocionar el alumnado procedente del aula de enlace. Estos criterios son:

- En la incorporación de escolarización de un alumno al centro cursando primero el aula de enlace se escolarizará por su edad en el aula de referencia.
- EL profesorado del aula de referencia evaluará trimestralmente aunque no se tengan elementos de evaluación.
- Al finalizar el curso escolar, el equipo docente en sesión de evaluación tomará la decisión de promocionar o no el alumnado del aula de enlace.
- Si hay plaza en el centro, el alumno, obtendrá una plaza sino se remitirá al SAE (Servicio de Apoyo a la Escolarización) para su escolarización.

En cursos anteriores la Junta Municipal de distrito nos proporcionó una Mediadora china, que venía al Centro una vez al trimestre para ayudar a las familias de los alumnos de esta nacionalidad, a solucionar cualquier problema que estos puedan tener. Este año no contamos con esa ayuda. El centro puede solicitar servicios como traductor y apoyo en las entrevistas con las familias chinas en el SETI.

<b>Programas de atención a la diversidad</b>
--

Dentro de los programas de atención a la diversidad, distinguiremos:

- **Programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales.**

Tienen como fin asegurar los aprendizajes básicos de Lengua y Matemáticas y estará dirigido a alumnos que no han superado alguna de las materias instrumentales tanto del curso anterior como a lo largo del curso. Estos programas no se incluirán en el expediente académico del alumno y se abandonarán cuando el alumno supere los déficits de aprendizaje detectados.

**- Planes específicos para el alumnado que no promocione de curso.**

El alumno que no promocione de curso será objeto de un plan específico por parte del tutor con el objetivo de subsanar las dificultades detectadas en el curso anterior. Se establecerá un seguimiento personalizado por parte del profesor tutor que junto al alumno está coordinando las actividades o pruebas que ha de realizar para superar la materia o materias pendientes. Se tendrá en cuenta el protocolo de abandono de asignatura con estos alumnos para hacer un seguimiento más exhaustivo.

**Información a las familias**

Las familias de los alumnos incluidos en cualquiera de los planes o programas mencionados en el presente documento serán informadas de su contenido bien a principios de curso o en el momento en que se detecten los déficits y se incorporen a los planes o programas.

Esta información correrá a cargo del tutor correspondiente. Así mismo, el tutor podrá suscribir compromisos con las familias que supongan una mayor implicación de las mismas en el proceso de aprendizaje de sus hijos.

**Evaluación y seguimiento**

La evaluación del presente Plan de atención a la diversidad del alumnado será continua, autorreguladora y formativa, centrada en los procesos educativos y de desarrollo del currículo. Será realizada por todos los agentes implicados de forma periódica y se referirá a la valoración del desarrollo de las actividades realizadas y grado de consecución de los objetivos propuestos y según los resultados, se adoptarán las medidas que se consideren necesarias para hacer óptimos los resultados.

**3. PLAN DE CONVIVENCIA:** este plan se puede consultar en la página web.

**4. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.**

El Centro cuenta con **estructuras que garantizan la planificación y coordinación de la acción tutorial**, así como el resto de las intervenciones psicopedagógicas o de orientación.

El equipo educativo concreta un Plan de Acción Tutorial en colaboración con el Gabinete de Orientación, tratando de precisar los aspectos que con forma específica y prioritaria atenderá el tutor.

Los objetivos que se marcan en el PAT comprometen al resto de materias con un tratamiento transversal, desde el Gabinete de Orientación se organiza y coordina la secuenciación de actividades para realizar en la hora destinada específicamente a la tutoría, al tiempo que se facilita la labor al resto de profesores mediante el apoyo con material didáctico elaborado por este Gabinete. Todas las actividades propuestas han de tener un tratamiento

coherente y circular, sin renunciar a la necesaria adaptación en cada nivel a las características del ciclo evolutivo y educativo de los alumnos.

#### 4.1. Objetivos generales de la acción tutorial

- a. Personalizar el proceso de aprendizaje
- b. Posibilitar el acceso, la permanencia y la promoción del alumnado en el sistema educativo.
- c. Favorecer los aspectos relativos a la mejora del éxito educativo, la prevención del fracaso escolar y del absentismo o del abandono prematuro del sistema educativo.
- d. Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal y social del alumnado y su interacción y participación en la vida del centro.
- e. Facilitar la toma de decisiones respecto al futuro académico y profesional del alumnado.

#### 4.2. Las líneas prioritarias en las que se va a trabajar son:

- Actividades de Inteligencia Emocional e Interioridad.
- Información/ actividades para el estrés y ansiedad frente a los exámenes.
- Información/actividades de técnicas de estudios e información de las salidas profesionales.
- Información/actividades de educación afectivo-sexual.
- Información/actividades de prevención de adicción a sustancias tóxicas (drogas, alcohol y tabaco).
- Información/actividades para favorecer la autoestima y el entrenamiento en habilidades de relación social.

Además desde el Gabinete de Orientación, se darán charlas y sesiones sobre los temas propuestos anteriormente, también se tendrá en cuenta la colaboración del gabinete sanitario en estas informaciones y formaciones. Por otro lado, se facilitará a los tutores materiales para trabajar en las tutorías sobre temas que se consideren necesarios o que surjan durante el transcurso del curso.

#### 4.3. Evaluación y seguimiento

La evaluación del PAT se desarrolla de forma periódica en las reuniones de trabajo de los equipos docentes con el Gabinete de Orientación. Mensualmente se realiza una valoración del mismo incluyendo los cambios que se estimen oportunos, esta valoración se realiza en las reuniones de coordinación con directores académicos y jefes de estudio de cada etapa.

Al final del curso se analiza el trabajo realizado en función de lo programado, y a partir del análisis se realiza una memoria y un proyecto para el curso siguiente.

#### 4.4. Registro de las acciones formativas y las actividades complementarias.

	PRUEBAS PSICOPEDAGÓGICAS	
	TEST SOCIOESCUELA	
	PROGRAMA I. EMOCIONAL	
	FORMACIÓN PROFESORADO	
	SALIDAS/EXCURSIONES	
	ACCIÓN TUTORIAL	
	PASTORAL	

- Este año se continuará realizado el test socioescuela.

Las reuniones de evaluación se han realizado en los meses de diciembre, marzo y junio.

- Las reuniones de padres se han realizado en Octubre, Enero, Marzo y Abril.
- Las reuniones de claustro y formaciones se han realizado en los siguientes días:
  - Septiembre, Formación plan de igualdad
  - Octubre: Formación Plan Digital de Centro.
  - Noviembre, Formación Plan Digital de Centro.
  - Noviembre, Equipo de titularidad
  - Enero: Formación sobre simulacro de evacuación y Formación Identidad Franciscana
  - Febrero, jornada de puertas abiertas
  - Marzo Formación Identidad Franciscana y Claustro
  - Abril, claustro
  - Mayo, formación en perfil del alumno
  - Mayo, entrega de bandas APA
  - Junio, claustro
- Actividades realizadas por los alumnos:
  - Madrid un libro abierto
  - Policía Nacional
  - Policía Municipal
  - Charlas de Educación en Salud (Virginia)
  - Teatro en Educación Infantil
  - Actividades del Plan BEDA
  - Charlas de la Fundación ANAR
  - Talleres de la Universidad Villanueva

Todas las excursiones de larga duración o salidas que otros años se han programado fuera del centro, este año se han suprimido para asegurar la salud y prevenir los contagios por COVID de los alumnos.

## **5. PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA.**

### **5.1. Objetivos**

El Plan lector tiene como objetivos generales:  
- fomentar y desarrollar la lectura comprensiva.

Y como objetivos específicos:

- adquirir habilidades lectoras,
- desarrollar el sentido crítico,
- fomentar el uso de las bibliotecas,
- disfrutar de la lectura,
- desarrollar la imaginación y la creatividad,
- mejorar la fluidez verbal,
- comprender la estructura de las ideas en un texto,
- realizar inferencias y deducciones.

### **5.2. Responsables**

E. P: Esther Estepa Vega.

E. S. O.: Marta Cabañas

Bachillerato: Cristina Pinilla.

### **5.3 Recursos**

Durante este curso los alumnos han adquirido un mismo libro por aula, éste lo intercambian con las otras dos clases. De esta manera se facilita la adquisición de libros a las familias sin perjudicar el desarrollo del Plan de lectura.

En todos los cursos además del Plan de lectura general también se desarrolla una lectura individual en casa con entrega al profesor de Lengua castellana y Literatura de un resumen. Esta actividad es muy motivadora porque los alumnos van consiguiendo premios (pegatinas, hojas de un árbol, poderes de un héroe, peces para una pecera...). Los libros pueden cogerlos de las bibliotecas o intercambiarlos con sus compañeros.

### **5.4. Evaluación**

A lo largo del curso se realizarán evaluaciones sobre el grado de interés de los

alumnos en el Plan de Lectura y sobre los objetivos que se van alcanzando a lo largo del curso. Tanto en Primaria como en Secundaria y Bachillerato las actividades no serán evaluables dentro del propio Plan de Lectura sino que tendrán consideración dentro de cada una de las áreas donde se concreta el Plan.

## **6. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL CENTRO**

La necesidad de este Plan de digitalización viene respaldada por un lado por la normativa. La LOMLOE establece la importancia del proceso de digitalización de los centros y, por otro lado, la necesidad de organizar todos los recursos de los que dispone el centro y de acometer todos los ámbitos de enseñanza aprendizaje desde una adecuada digitalización.

### **6.1 objetivos del plan**

- . Presentar, difundir e implementar el Plan Digital de Centro.
- . Potenciar la colaboración entre el profesorado mediante tecnologías digitales.
- . Mejorar la infraestructura tecnológica y optimizar los recursos del centro
- . Promover, alojar y difundir entre el profesorado los avances en la creación de recursos digitales a través de un espacio o repositorio digital en un entorno virtual de aprendizaje
- . Diseñar el Plan de Formación de centro de manera que contemple acciones para el desarrollo de la Competencia Digital Docente.
- . Disponer de un protocolo que recoja las medidas para el uso seguro y responsable de las TIC en el centro por parte de los distintos miembros de la comunidad educativa

### **6.2 Infraestructuras y recursos disponibles en el centro**

Durante este curso las cuatro líneas de 1º de ESO cuentan con un dispositivo portátil para comenzar la modalidad de enseñanza digital, en el mismo han sido cargados los programas necesarios para el desarrollo de las clases, libros de las diferentes materias y aplicaciones de control docente y parental.

Todas las aulas, laboratorios y zonas comunes disponen de acceso wifi a Internet por banda ancha de fibra óptica. Existen varias SSID, para el alumnado debe usarse la red Alumnos y para el personal docente se usará la red Profesores.

### **6.3 Integración curricular de las TIC**

Se fomentará el uso de metodologías activas integrando el uso de recursos digitales:

- Trabajo cooperativo y colaborativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Aprendizaje basado en el pensamiento

Se tratará además de desarrollar los 5 ámbitos de la competencia digital acorde al nuevo Marco de Referencia de Competencia Digital:

- Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos: por medio de procesos adecuados de búsqueda y tratamiento de la información que pueden encontrar en la red para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Comunicación, colaboración y ciudadanía digital: el alumnado deberá adquirir las

competencias necesarias para utilizar de manera efectiva, responsable y segura las tecnologías digitales para la comunicación, la difusión, la colaboración y la participación cívica respetando las normas de etiqueta digital.

- Creación de contenidos digitales: lo que supone incorporar actividades de aprendizaje, tareas y evaluaciones que requieran que el alumnado se exprese a través de medios digitales, y que modifique y cree contenidos digitales en diferentes formatos. Enseñando al alumnado cómo le afecta y cómo se aplican los derechos de autoría y las licencias de contenido digital, cómo hacer referencias a fuentes y cómo gestionar la licencia de sus creaciones digitales.

- Uso responsable y bienestar digital: se trabajará en la toma de medidas para garantizar el bienestar físico, psicológico y social del alumnado al utilizar las tecnologías digitales y capacitar al alumnado para gestionar los riesgos y utilizar esas tecnologías digitales de forma segura y responsable, fomentando el análisis crítico de las mismas. Se debe preparar a un alumnado que ya es usuario y que, por tanto, ya puede estar experimentando y asumiendo riesgos.

- Resolución de problemas: se trata de fomentar una actitud ante la tecnología y el aprendizaje continuo para la identificación y resolución de problemas técnicos; la configuración y personalización de entornos digitales; la selección, evaluación y utilización de herramientas digitales para resolver tareas; utilización de tecnologías digitales de manera innovadora; identificación de necesidades de mejora o actualización; la participación en desarrollo de la competencia digital de otras personas; y la búsqueda de oportunidades.

## **7. PLAN DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

Las acciones a llevar a cabo en este ámbito estarán dirigidas a facilitar la toma de decisiones del alumnado respecto a su futuro académico y profesional, a través de tres grandes bloques:

- Conocimiento de uno mismo: valoración realista de sus capacidades, intereses, motivación...
- Información sobre las distintas opciones educativas y laborales al término de cada etapa educativa.
- Contacto del alumnado con el mundo del trabajo.

Nos planteamos como finalidad el responder a las necesidades de orientación del alumnado que tiene que elegir itinerarios/optativas o estudios superiores para el próximo curso, en concreto:

- Nivel 3º de ESO: elección de itinerarios/optativas para 4º de ESO
- Nivel 4º de ESO: elección de la modalidad de Bachillerato y/o ciclo formativo más adecuado.

### **7.1. Objetivos:**

- Conseguir que el alumnado elija las optativas/opcionales que mejor se adapten a sus aptitudes, capacidades e intereses.
- Ofrecer una información básica y actualizada a todo el alumnado para garantizar una



toma de decisiones adecuada.

- Implicar al profesorado, tutores/as y familias en el proceso de orientación sobre las distintas opciones.
- Conseguir del alumnado una dinámica investigadora que les lleve a tomar iniciativas para recabar información sobre decisiones que son importantes para ellos.
- Contribuir a la madurez personal y posterior inserción académica y laboral.
- Contribuir a relacionar las distintas opciones académicas y profesionales con sus propias aptitudes, intereses y circunstancias.

## **7.2. Actividades:**

### **Con el alumnado:**

Las actividades de orientación vocacional para todos los niveles (de 1º a 4º de ESO), serán:

- Asesoramiento individualizado al alumnado que tenga más dificultades en tomar una decisión respecto a su futuro académico-profesionales.
- Consejo orientador para todos los alumnos que finalicen 4º de ESO. Dicho consejo ha de entenderse como una propuesta colegiada del equipo educativo en la que, teniendo en cuenta las expectativas manifestadas por el propio alumnado, se le recomendarán las opciones educativas o profesionales más acordes con sus capacidades, intereses y posibilidades. Cada tutor coordinará la elaboración del consejo de Orientación del alumnado de su grupo con asesoramiento del Gabinete de Orientación (DOYPE), con las aportaciones del equipo educativo y el asesoramiento de la orientadora. Dicho consejo será entregado al alumnado y sus familias con anterioridad al inicio de la convocatoria de escolarización.
- Asesoramiento individualizado para el alumnado orientado a la realización de Formación Profesional Básica y a sus familias.

### **Con el profesorado:**

- coordinación con los tutores y seminarios didácticos en las actividades de orientación vocacional y profesional.

### **Con las familias:**

- implicarles en el proceso de orientación vocacional de sus hijos, (fundamentalmente en 4º de ESO), así como en la elaboración del Consejo Orientador.
- Atención individualizada, según demandas.

## **7.3. Evaluación**

La evaluación anual de la orientación académica y profesional se incluirá en la Memoria

Final de curso, en la que se valorarán las actuaciones realizadas.

## **8. APLICACIÓN DE PRUEBAS PSICOPEDAGÓGICAS**

La aplicación de Pruebas Psicopedagógicas se realizará cada año a los siguientes alumnos:

- Alumnos de 2º de Educación Primaria (se aplican en el mes de marzo)
- Alumnos de 4º de Educación Primaria Sse aplican en el mes de noviembre)
- Alumnado de 6º de Educación Primaria (se aplican en el mes de octubre)
- Alumnado de 2º de Secundaria. (se aplican en el mes de octubre)
- Alumnado de 4º de Secundaria. (se aplican en el mes de octubre)
- Alumnado de 2º Bachillerato. (se aplican en el mes de octubre)

DOYPE trabaja sus pruebas diagnósticas con el Instituto de ciencias de la educación San José de Calasanz (ICCE). El Instituto Calasanz de Ciencias de la Educación ICCE es un Centro de recursos didácticos y pedagógicos, al servicio de la comunidad educativa. Colabora, desde una perspectiva cristiana, en el cultivo, la mejora y el desarrollo de la Pedagogía y de las Ciencias de la Educación.

Con la finalidad de abordar las necesidades educativas emergentes, está actualizado en la investigación y oferta de publicaciones, formación especializada de los docentes y los jóvenes, servicios psicopedagógicos integrales a Centros y Alumnos y nuevas tecnologías aplicadas al campo de la educación.

ICCE mantiene un convenio con el Centro Sagrado Corazón prestándoles un servicio de orientación, enviando material necesario (Cuadernillos de las pruebas y hojas de respuesta) para realizar las pruebas. Después, de administrar las pruebas se envían al ICCE las hojas de respuesta cumplimentadas. Al cabo de unos días el ICCE, envía al Centro los resultados obtenidos por cada alumno en PDF con sus gráficas personales de los resultados obtenidos para el grupo clase y por cada alumno.

Estos resultados se harán saber a cada tutor de los cursos oportunos para una mejora en la realización de las clases y una atención más personalizada a los alumnos atendiendo las peculiaridades y necesidades de todos y cada uno de ellos.

## **9. PLAN DE INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de forma global de los sentimientos, porque cualquiera de las actividades realizadas por los niños pone en juego todos los mecanismos afectivos, cognitivos, psicomotores, de imaginación... de las emociones.

Los profesores recibieron una formación de manos de Ana Peinado de manera trimestral. Esta formación se enfoca principalmente al seguimiento y aplicación del programa “Hermano León” que se empezó a impartir entre los alumnos de todo el centro. Desde el curso 2017/2018 se lleva a cabo un seguimiento trimestral para el mejor aprovechamiento del programa.

El programa consta de un total de seis competencias emocionales que se desarrollarán a lo largo de los trimestres de manera secuenciada (dos competencias por trimestre).

Este curso se están limitando las tareas al ritmo de lo que el colegio demanda por las medidas sanitarias que nos marca la Conserjería.

### **9.1. Objetivos**

- Aprender a gestionar las emociones de manera que permitan conseguir mejores niveles de desarrollo personal y social.
- Desarrollar el autoconocimiento, autoestima y autonomía personal para regular el propio comportamiento.
- Desarrollar la capacidad de relacionarse con uno mismo y con los otros de manera satisfactoria.
- Desarrollar la sensibilidad de respeto a las necesidades de otros.
- Conseguir un clima de silencio en el trabajo que facilite la atención y la concentración.

### **9.2 Actividades**

#### **Con el Alumnado**

- Utilización de las emociones para la exploración e identificación de las distintas dinámicas.
- Comprensión de algunas emociones en las distintas dinámicas.
- Respetar las expresiones de los otros.
- Prestar atención y tener interés en las dinámicas.
- Conocer el funcionamiento de las emociones.
- Distinguir los sentimientos expresivos.
- Saber que son los sentimientos y para que se utiliza.

#### **Con el Profesorado y las familias**

- Explicar el funcionamiento y ventajas de las dinámicas de su uso.
- Observación y expresión de sus sentimientos.
- Conocer el funcionamiento de las emociones.
- Distinguir los sentimientos expresivos.
- Saber que son los sentimientos y para que se utiliza.

### **9.3 Metodología**

El programa “Hermano León” consta de un total de seis competencias emocionales que se desarrollaran a los largo de los trimestres de manera secuenciada (dos competencias por trimestre).

MES	COMPETENCIA
Oct.	Reconocimiento de Emociones. Sencillez.
Nov.	Autoconcepto y Autoestima.
Ene.	Autocontrol. Paz.
Feb.	Motivación. Responsabilidad.
Abr.	Asertividad y Empatía. Fraternalidad, Respeto, Lealtad y Justicia.
May.	Optimismo y Felicidad. Alegría.

**GLOBALIZACIÓN:** pretendemos estimular el desarrollo de todas las capacidades físicas, afectivas, intelectuales y sociales de forma global de los sentimientos, porque cualquiera de las actividades realizadas por los niños pone en juego todos los mecanismos afectivos, cognitivos, psicomotores, de imaginación... de las emociones.

**LA AFECTIVIDAD:** los alumnos necesitan expresar sus propios sentimientos para sentirse seguros. Pretendemos que la relación entre el educador y el alumnado se realice dentro de un ambiente democrático, con relaciones de comprensión, amor, aceptación, confianza mutua y respeto.

La afectividad se puede expresar a través de los sentidos (abrazar, besar, acariciar...), ya que a través de ellos podemos fijarnos y saber si una persona está enfadada, es cariñosa, le caemos bien, está a gusto...

**METODOLOGÍA ACTIVA:** en nuestro proyecto el alumno es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje de las emociones y nuestro objetivo fundamental es mantener activa la mente del niño mediante las situaciones de aprendizaje y tratar de hacerle analizar y observar y criticar las situaciones que se le presentan para así poder alcanzar mejor todos los objetivos propuestos para el aprendizaje de los sentidos.

**LA MOTIVACIÓN:** los alumnos son partícipes activos en las actividades que se le planteen ya que se pretende desarrollar dinámicas atractivas, así, a través de la motivación, los alumnos prestarán más atención y trabajarán más a gusto en el aprendizaje de las emociones.

#### **9.4. Evaluación**

Teniendo en cuenta las diferentes sesiones que se van a llevar a cabo sobre los sentimientos, pensamiento y razonamiento, podemos decir que los niños serán capaces de:

- Identificar, nombrar y valorar las emociones.
- Expresar sus sentimientos mediante sus experiencias.
- Participar con interés en las actividades.

## 10. PLAN DE APRENDIZAJE COOPERATIVO

**El aprendizaje cooperativo** es una de las estrategias metodológicas que se proponen en la nueva ley educativa, la LOMCE. En la situación de aprendizaje cooperativo el grupo tiene que trabajar conjuntamente porque se logran los objetivos **si, y solo si, cada miembro del equipo consigue los suyos**.

Estudios sobre el aprendizaje cooperativo ponen de manifiesto que esta forma de agrupamiento tiene otros beneficios:

- Desarrolla habilidades interpersonales y de trabajo en equipo.
- Fomenta la responsabilidad personal, la flexibilidad y la autoestima.
- Favorece la integración de alumnos con dificultades.
- Suele provocar entusiasmo y motivación.

Existen diferentes formas de organizar situaciones didácticas con la técnica de aprendizaje cooperativo.

El curso 2016/2017 y 2017/18 los profesores recibieron una formación mensual en el centro a manos de Luis Illuecas. La formación fue en horario de tarde y se organizó para todos los profesores del centro por etapas y seminario didácticos, formando un total de 4 grupos distintos.

Desde entonces el centro apuesta por esta nueva metodología de aprendizaje en la que logramos motivación por el aprendizaje en nuestros alumnos y el logro de mejores resultados académicos.

El colegio elaboro unas plantillas de las diferentes **estructuras** que se pueden trabajar en A.C. que están expuestas en el corcho de cada aula para que los alumnos desde infantil hasta bachillerato las conozcan y estén familiarizados con ellas.

Debe quedar constancia del trabajo que ha tenido que realizar cada miembro del grupo y este registro lo hace el profesor a través del portavoz del equipo.

La **organización** de cada uno de los equipos del aula viene dada por unos roles: portavoz, secretario, moderador, animador y encargado de materiales.

## 11. PLAN DE INTERIORIDAD

Interioridad es vivir desde dentro y relacionarnos con el exterior desde lo profundo y auténtico, con capacidad para reflexionar, discernir, amar y optar en libertad personal y en solidaridad. Interioridad se opone a dispersión. Lleva consigo la personalización de un fundamento que da consistencia y de un horizonte hacia el que

caminar. Es el descubrimiento del yo más profundo (capacidad para reflexionar, discernir, amar y optar en libertad personal y en solidaridad); no es el lugar donde yo me retiro por decisión propia, sino “caer en la cuenta de que yo estoy dentro de alguien“.

El Plan de Interioridad se llevará a cabo en el centro a través de la coordinación de profesores formados en los cursos que la Titularidad Capuchina ha realizado durante los cursos anteriores (2014/2015 y 2015/2016).

Se establecerá una hora a la semana de coordinación (Viernes 09.00Hh) entre estos miembros para guiar a los profesores, asesorar y hacer un seguimiento de todas las actividades que se realizarán durante el curso en las diferentes etapas que componen el centro.

La idea principal de trabajo del curso 2017/2018 fué llevar a cabo un proyecto que titulamos “En Ti” donde se pretendió cohesionar las actividades del Seminario de Pastoral, el programa “Hermano León” de Inteligencia Emocional y las actividades propias del proyecto “Lebab” de interioridad.

Este curso continuamos con este proyecto, con la idea de terminar de implantarlo en todos los niveles ya que el curso pasado vimos la influencia beneficiosa que tenía en todos nuestros alumnos.

Este curso todos los miembros de la comunidad educativa de nuestro centro vamos a iniciarnos en la Red de Colegios EducaEnEco. El programa “EducaEnEco” impulsa el reciclaje.

Va dirigido a alumnos de educación primaria, al personal docente y al no docente.

Al colegio se nos suministrarán papeleras amarillas y azules y carteles explicativos. También tendremos asignado un educador ambiental especializado que acudirá al centro para asesorar, formar y acompañar en todo el proceso.

Se formará al personal no docente y docente, acompañándonos en todo para facilitar el reciclaje en el centro.

También se realizarán actividades educativas con los alumnos diseñados en base a los contenidos curriculares.

## **12. PLAN DE MEDIACIÓN**

### **EQUIPO DE CONVIVENCIA Y MEDIACIÓN ESCOLAR**

La planificación de acciones para la promoción de la convivencia pacífica en los centros educativos -como es el caso de la creación del Equipo de Convivencia y Mediación (E.C.M)- se enmarca en el diseño del prescriptivo Plan de Convivencia que hemos de elaborar los centros educativos en aplicación de lo establecido el Art. 12 del Decreto 132/2019, de 9 de abril, por el que se establece el marco regulador de la convivencia en los centros docentes de la Comunidad de Madrid.

La mejora de la convivencia en el ámbito escolar es un objetivo prioritario para nuestro colegio, ya que supone múltiples beneficios para todos los miembros de la comunidad educativa y, en especial, repercute en el mejor aprovechamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como en el desarrollo en el colegio de una cultura basada en valores sociales como el respeto, la aceptación, la cooperación o la paz; y, como no, de los valores franciscanos de fraternidad, responsabilidad, solidaridad, alegría, ..., que contribuyen a manejar un conjunto de competencias, habilidades y destrezas que suponen un “rearme moral” para resolver y prevenir conflictos.

Para ello, hemos puesto en marcha dos acciones: el programa de “alumnado ayudante” o “compañerismo activo” y el programa de “alumnado mediador”.

El Programa de ALUMNADO AYUDANTE, crea una red de ayuda entre el alumnado con intervención en convivencia, fundamentalmente preventiva.

El objetivo del Programa de Ayuda entre Iguales consiste en promover la cooperación y participación del alumnado, para que se cree un entramado fuerte entre el alumnado, capaz de afrontar los problemas cotidianos desde un marco de confianza, creyendo que el beneficio individual repercute en el del grupo y viceversa. Se prioriza en el Programa la labor de ayuda en el equipo por encima de la mediación.

La finalidad es, de manera indirecta, ayudar a mejorar el ambiente de convivencia dentro de las aulas y en el Colegio, obteniendo un beneficio para el propio alumno y por otro lado creando una red de apoyo y colaboración para el centro en su conjunto.

Los beneficios proporcionados por la ayuda entre iguales consisten en:

- El conocimiento y crecimiento personal de los alumnos implicados que adquieren habilidades de comunicación más eficaz.
- La actitud cooperativa para la resolución de conflictos entre los mismos alumnos dentro de la mediación informal.
- La mejora del clima social del aula y del centro y el cultivo activo de la paz.
- Presencia de un “grupo de alumnos” capaz de medir y analizar el clima de la clase y promover sugerencias de mejora.

El Programa de MEDIACIÓN ESCOLAR, entiende la mediación como una herramienta para resolver conflictos entre iguales con la ayuda de una tercera persona

imparcial, el mediador, que regula el proceso de comunicación para promover la búsqueda de una posible solución que satisfaga las necesidades de ambas partes en conflicto.

Este proceso de comunicación se lleva a cabo en condiciones de:

- Libertad
- Voluntariedad de las partes
- Igualdad
- Seguridad
- Confidencialidad

Con el progresivo desarrollo de estos programas, el colegio irá percibiendo:

- Disminución de la intensidad y frecuencia de los conflictos.
- Disminución de la aplicación de las medidas sancionadoras.
- Mejora de la autoestima del alumnado y profesorado participantes en la experiencia.
- Incremento de la participación en el centro educativo a través de la creación de diferentes roles/funciones en el alumnado.
- Mayor seguridad para los miembros de la comunidad escolar al detectarse y abordarse problemas de convivencia.
- Mayor satisfacción de toda la comunidad socioeducativa del centro gracias a la implicación e interés por las personas.
- Mejora del clima de aprendizaje.
- Crea un entorno pacífico en el que poder educar.

### **13. PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES**

Las actividades extraescolares están gestionadas por una empresa externa al Centro "Activa". El Calendario de actividades extraescolares se encuentra en nuestra página web.

#### **13.1. Cuadro resumen de las actividades según nivel educativo:**



Actividades que se han ofertado este curso escolar. Algunas no han salido por no tener grupo suficiente de alumnos.

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>SECUNDARIA</b>
DIBUJO Y PINTURA	DIBUJO Y PINTURA	IDIOMA DEL INGLÉS (TODA SECUNDARIA)
YOGA	YOGA	JUDO
JUEGO Y OCIO	JUEGO Y OCIO	FÚTBOL SALA (2º Y 3º)
IDIOMA DEL INGLÉS (TODO INFANTIL)	IDIOMA DEL INGLÉS (TODA PRIMARIA)	BALONCESTO
JUDO	IDIOMA DEL FRANCÉS (5º Y 6º)	GIMNASIA ARTÍSTICA
LENGUA Y CULTURA RUMANA	BALLET/DANZA/BAILE MODERNO (1º Y 2º)	FUNKY
	JUDO	
	PATINAJE	
	FÚTBOL SALA (5º Y 6º)	
	BALONCESTO	
	GIMNASIA ARTÍSTICA	
	FUNKY	
	LENGUA Y CULTURA RUMANA	

#### **14. PLANES DE MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS (CURSO 23-24)**

Las pruebas externas del curso 2021-2022 no se han realizado.

Independientemente de las pruebas externas, previstas para los alumnos de 3º y 6º de Educación Primaria, y 4º de ESO, el Claustro de profesores tiene en cuenta la situación que están viviendo los alumnos, a causa del confinamiento de varios meses del curso pasado y de los confinamientos grupales o individuales del presente curso,

adaptando el currículum al nivel de cada grupo. De ese modo, cada alumno puede tener el apoyo necesario, por parte del profesorado, para suplir las deficiencias detectadas por las causas ya descritas.

La Consejería de educación ha facilitado a los alumnos más desfavorecidos de Educación primaria, 53 tablet, que favorecen su aprendizaje. También ha otorgado 60 ordenadores portátiles para las aulas. Estas medidas, sumadas a la compra de 11 ordenadores portátiles y 8 cámaras de alta definición que ha comprado el Colegio sirven para que la dinámica del aula pueda desarrollarse de manera más amplia, llegando a todos los alumnos, incluso a los que estén confinados en sus casas.

#### **14.2. Propuestas de mejora indicadas por el Claustro de profesores**

- a) Respecto a los resultados académicos los aspectos a mejorar son la búsqueda de estrategias para intentar la colaboración con todas las familias en la implicación de la recuperación de las materias pendientes del curso anterior
  
- b) Respecto a la Convivencia.
  - Seguir trabajando en colaboración con las familias en la resolución de conflictos.
  - Seguir trabajando en plan que mejore la autonomía y la gestión del trabajo de los alumnos para prevenir y evitar conflictos.
  - Seguir realizando seguimiento y prevención de los casos de acoso y de aquellas conductas que atenten contra los derechos de los alumnos.
  
- c) Respecto a las programaciones didácticas.
  - Revisar la adecuada inclusión de los elementos transversales y asegurarse su incorporación a los contenidos de las distintas materias.
  - Inclusión de los contenidos discursivos de lengua extranjera (Inglés).
  - Elaboración del Programa de Actividades deportivas.
  - Revisar y elaborar Planes de Mejora de los Resultados académicos.
  - Incluir los criterios de evaluación según los distintos escenarios marcados por la COVID.
  
- d) Respecto de la evaluación.
  - Elaborar de manera consensuada los criterios de calificación y promoción, estableciéndose puntos de análisis, reflexión y debate que faciliten la mejora de la evaluación de los procesos de aprendizaje de los alumnos.
  - Mantener y revisar los Planes de refuerzo y apoyo para alumnos que acceden a un nuevo curso con evaluación negativa en alguna de las áreas de cursos precedentes.
  - En los cursos tercero y sexto se debe tener en cuenta los resultados de las pruebas externas a la hora de decidir sobre la evaluación y promoción del alumnado.

- e) Respecto a la formación del profesorado.
- Durante este curso, el Colegio sigue impartiendo formación al profesorado sobre el uso de las nuevas tecnologías aplicadas al aula: plataforma Alexia, Office 365 (Teams), además de otros temas afines como la protección de datos y técnicas de aprendizaje.
  - También está prevista unas charlas especialmente enfocadas al Equipo de comunicación.
  - Seguimos con el Aprendizaje Cooperativo, aunque en este curso no están previstas sesiones de formación.
  - También está programada la realización y desarrollo del "Proyecto Hermano León", un plan para el desarrollo de la inteligencia emocional. Se desarrollará en sesiones de una hora en los meses de septiembre, octubre, noviembre, enero, febrero, marzo y mayo.
  - Propuesta para infantil de elaborar un proyecto de didáctica matemática.
- f) Respecto al mobiliario e instalaciones:
- Renovar parte del mobiliario de las aulas (armarios con llave).
  - Mejorar la red wifi.
  - Material de aula: dado al cambio metodológico, necesitaríamos todo el material didáctico necesario para los distintos rincones en todas las aulas de educación infantil.
  - En la etapa de educación de infantil, todas las aulas disponen de pizarras digitales.
  - Seguir cuidando la seguridad en las puertas, dotándolas de los medios necesarios para evitar accidentes.
  - Dotación de ordenadores nuevos a todas las aulas.
  - Dotación de cámaras de alta resolución (aulas híbridas) en los cursos de 3º y 4º ESO, y dos cámaras para las aulas que las necesiten.
- g) Respecto al Bilingüismo: mantendremos la formación del profesorado, centrándonos en su preparación para la presentación a los exámenes de Cambridge ESOL y tener como nivel de referencia, el nivel Advanced.
- La empresa Activa continúa facilitando al alumnado la preparación de los exámenes de Cambridge ESOL mediante actividades extraescolares.
- h) Respecto al Plan lector, renovaremos los libros de las bibliotecas de aula con nuevas publicaciones que se ajusten a los gustos e intereses de nuestro alumnado.
- i) Respecto a los seminarios, favorecer la interacción y ayuda entre los alumnos, fomentando el aprendizaje activo y la gradación en el nivel de los proyectos y tareas, favoreciendo así la ampliación de conocimientos, según las posibilidades de los alumnos.

## **15. PROGRAMA ACCEDE.**

El **Programa Accede** tiene como finalidad establecer un sistema de préstamo, para facilitar los libros de texto y material curricular a los alumnos de Educación

Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional Básica, que cursen sus estudios en los centros docentes sostenidos con fondos públicos en la Comunidad de Madrid, incluyendo los alumnos escolarizados en centros sostenidos con fondos públicos de educación especial. La participación de las familias es voluntaria. Se tiene que aceptar expresamente las condiciones de uso de los libros.

Nuestro centro tuvo que manifestar de manera expresa y voluntaria nuestra adhesión al sistema. Llevamos adscrito a este programa desde el curso 18/19. Solo se beneficiaron las familias con renta mínima a través de becas para libros como se establecía en los años anteriores.

## **16. PLAN DE COMUNICACIÓN.**

### **16.1 Introducción.**

Hoy, más que nunca, la comunicación y el buen uso de ella es un factor fundamental. Esta comunicación debe ir acorde con los valores de nuestro Colegio y ha de ajustarse a los objetivos que se deseen lograr.

La comunicación, al abarcar todos los ámbitos de una empresa (internos y externos) exige la elaboración de un buen Plan de comunicación. Por este motivo, antes de lanzarse a la aventura de comunicar, consideramos necesaria la elaboración de este Plan.

Consideramos que el Plan de comunicación es una hoja de ruta que han de seguir todos los seminarios y ámbitos de nuestro Colegio. En dicho Plan se establecen, de forma clara y sencilla, los objetivos a alcanzar y se articulan todas las funciones para que la comunicación sea eficaz.

### **16.2 Contextualización.**

#### **Análisis del entorno:**

Nuestro Colegio está ubicado en el barrio de Usera, un barrio obrero, con un nivel socio-cultural medio y dotado con diversos centros educativos, tanto públicos como privado-concertados.

#### **Análisis de nuestro centro:**

Nuestro Colegio pertenece a la Orden de Hermanos Menores Capuchinos (Provincia Capuchina de España) y está inserto en el Equipo de titularidad de Colegios Capuchinos y en la red de Escuelas Católicas. Tiene casi 60 años de tradición e innovación educativa e imparte educación en Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

Promueve la formación progresiva e integral. Cuenta con un ideario propio, basado en el carisma franciscano. Está abierto a todos los que deseen este modelo educativo, sin discriminación alguna.

Desde el curso escolar, 2018-2019, es un Centro bilingüe en la etapa de educación infantil y primaria (toda primaria, según el plan Beda; hasta 5º según el plan de la Comunidad de Madrid). Cuenta con la colaboración de “Cambridge UniversityPress” para potenciar y desarrollar la lengua inglesa.

### 16.3 Objetivos.

1. Lograr mayor visibilidad y presencia en redes sociales.
2. Mantener y aumentar el número de seguidores en los diferentes canales sociales.
3. Crear cultura corporativa entre los miembros de nuestra comunidad educativa.
4. Visibilizar fechas importantes durante el curso escolar.
5. Ser transparentes.
6. Mostrar coherencia en nuestras actuaciones.

### 16.4 Plan de acción.

1. **Creación de Instagram y Facebook.** En el mes de febrero de 2019 quedó abierto Instagram y Facebook.

En Instagram para Educación Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato. Se pidieron las autorizaciones pertinentes (excepto en Primaria, que no se solicitaron inicialmente, puesto que en la toma de imágenes no aparecerán los rostros de los niños), acompañadas de un correo explicativo.

En Facebook (común para todas las etapas) no se verán los rostros de los alumnos, razón por la cual no se han precisado las autorizaciones.

2. **Publicaciones diarias:** organizadas y atractivas. El mensaje tiene que ser:
  - Claro, conciso y directo.
  - Gramatical y ortográficamente perfecto.
  - Con lenguaje apropiado al público para el que va dirigido.
  - Con un contenido acorde a las necesidades e intereses de los destinatarios.
  - Respetando las normas referidas a las publicaciones en redes sociales.
3. **Correos electrónicos** empleados por todos: exclusivamente los direcciones que proporciona el Colegio (institucionales). La finalidad de los mismos es crear grupo, fomentado la colaboración de todos sus miembros.
4. **Comunicación interior offline:** mediante paneles, carteles, trabajos de los niños expuestos en el centro. Mantener la comunicación fluida con el APA y la colaboración en su revista “**Punto de encuentro**”.
5. **Comunicación exterior** online: mediante Instagram, Facebook, página web, blogs, etc.

6. **Uso de todos los medios a nuestro alcance** para comunicar y difundir la vida y actividad del Colegio. Es importante compartir los logros del cole tanto a nivel interno como externo (premios, concursos, actuaciones...).
7. Utilización de la **plataforma ALEXIA** para las comunicaciones oficiales.

<b><u>OBJETIVOS</u></b>	<b><u>PLAN DE ACCIÓN</u></b>
Lograr mayor visibilidad y presencia en Redes Sociales.	Creación y apertura de Instagram y Facebook en febrero.
Mantener y aumentar el número de seguidores en los diferentes canales sociales.	Publicaciones diarias organizadas y atractivas.
Crear cultura corporativa entre los miembros de nuestra comunidad educativa.	El correo empleado por todos será el institucional. Trabajo por y para el grupo. Somos un equipo, no una suma de individuos.
Visibilizar fechas importantes durante el curso	Comunicación interior y exterior.
Ser transparentes.	Uso de todos los medios a nuestro alcance para comunicar y mostrar nuestra labor
Mostrar coherencia en nuestras actuaciones.	Mostrar la realidad de los servicios que ofrecemos

**Cuestiones a tener en cuenta:**

Para dar unidad y mostrar una imagen fiel de nuestro Colegio, es necesaria la cohesión de todos los miembros de la Comunidad educativa de nuestro Colegio. El Plan de comunicación quiere potenciar el trabajo en equipo y el espíritu de familia, incrementando así la pertenencia a nuestro Colegio. Para ello ofrecemos los siguientes criterios, referidos a la colaboración como profesores o personal de administración y servicios o como miembros del equipo de comunicación:

A) **¿Cómo puedo colaborar como profe o PAS?:** facilitando fotos, videos y textos de actividades realizadas en clase. Las fotos deben cumplir los siguientes requisitos:

- **Imágenes de alumnos/as:**

Instagram de infantil, ESO y bachillerato: no figurará ningún alumno que no tenga autorización de sus padres o tutores legales. No se utilizarán iconos para ocultar el rostro de los alumnos. Tampoco figurarán los familiares de dichos alumnos (ni de espaldas ni de lejos). Únicamente pueden aparecer las manos realizando alguna actividad.

- **Explicación de la actividad:**

La actividad a publicar debe ir acompañada de un texto explicativo donde se indique el curso (sin la letra), la asignatura y la actividad realizada. No aparecerán datos concretos de las clases ni de los alumnos ni de los profesores encargados de la actividad. Se quiere potenciar la dimensión grupal, no la suma de unidades.

- **Características de las imágenes/videos:**

Las **imágenes** serán de buena calidad (4 como máximo), con margen suficiente para que las fotografías puedan recortarse, (dado que Instagram sólo admite el formato cuadrado), que reflejen las actividades normales de clase (las actividades en días especiales tendrán otro tratamiento). Es preferible que se presenten a modo collage. Si no fuese posible, el Equipo de comunicación realizará el montaje.

Los **videos** tendrán una duración máxima de 1 minuto y deben grabarse en formato horizontal.

- **Tiempos de entrega y de publicación**

- **Actividades especiales**, que requieran ser publicadas en el mismo día, las imágenes se entregarán al finalizar la actividad.
- **Actividades concretas**, a publicar en el mismo día, las imágenes se entregarán antes de las 14:00 (las actividades que se realicen después, se publicarán al día siguiente).

- **Envío del material a publicar:** el material elaborado (fotos, videos y texto) puede enviarse a cualquiera de los miembros del Equipo de comunicación.

- **Redes sociales:** dado que deseamos que nuestro Colegio tenga una imagen corporativa, optamos por las redes institucionales. Por tanto, pedimos encarecidamente la potenciación de los canales institucionales y que, a partir del curso 2019-2020 la divulgación de imágenes y videos se realice siguiendo los criterios establecidos en este Plan de comunicación, no dando lugar a las redes individuales o por aulas. De ese modo se considera que la información hacia las familias u otros grupos sociales será más fluida. Las mejoras que se puedan introducir en la utilización de las redes sociales o las dificultades que surjan de diverso tipo se tendrán en cuenta y, después de una valoración, serán introducidas en el presente Plan de comunicación. Todas las sugerencias de mejora serán bienvenidas.

*¿Cómo puedo colaborar como miembro del Equipo de comunicación?: manteniendo el espíritu de equipo, generando unidad, potenciando el intercambio grupal y desarrollando la imagen corporativa desde la cultura del trabajo en equipo. Para ello:*

- Quienes formamos parte de este grupo, no olvidemos que el Equipo lo constituimos entre todos. De cara al exterior, siempre que sea posible, mantengamos el anonimato. De ese modo facilitaremos la solución ante posibles conflictos.
- Realicemos la comunicación interna entre los miembros del Equipo a través del correo institucional.
- Valoremos las aportaciones de los demás miembros del grupo y estemos dispuestos a cambiar de parecer cuando observemos que las ideas de los demás son enriquecedoras.
- Todas las comunicaciones que transmitamos serán aprobadas por consenso. Para ello, utilizaremos también el WhatsApp del grupo como canal directo e inmediato de comunicación.
- Todas las publicaciones se enviarán previamente al grupo y se publicarán, en la medida de lo posible, en ambas redes (Instagram y Facebook) en el mismo día. No olvidemos que la aplicación Facebook es común para todas las etapas. Por tanto, procuremos cuidar al máximo que ninguna de las dos redes quede descolgada.

### **16.5 Destinatarios.**

Nuestros destinatarios serán, principalmente, las familias que pertenecen al Colegio, teniendo en cuenta que la difusión ha de extenderse también a otras familias que todavía no saben quiénes somos.

### **16.6 Recursos y composición del equipo.**

El equipo de comunicación está constituido por las siguientes profesoras: Ana Costilla, M<sup>a</sup> Ángeles Fernández, Verónica López, M<sup>a</sup> Eugenia González, Mayte González, Mireia Pérez y María Porcel.

Compete al Equipo directivo del Colegio establecer los criterios de coordinación del Equipo de comunicación.

Compete al Equipo académico acompañar y supervisar a los miembros del Equipo de comunicación de sus etapas respectivas.

Compete al Equipo de comunicación concretar las acciones a realizar, distribuir las pautas y establecer las indicaciones que sean para el desempeño de su misión, motivando la difusión de las acciones que se realizan en el día a día del Colegio.

Como recursos, contamos con la colaboración de toda la Comunidad educativa.

Este equipo se encarga de concretar y distribuir las pautas e indicaciones necesarias para el buen funcionamiento de los recursos a compartir en las redes sociales.



## **16. 7.Canales de comunicación.**

Instagram:

- Cscapuchinos.infantil
- Cscapuchinos.primaria
- Cscapuchinos.esobachillerato

Facebook:

- Cscapuchinos.

La Voz capuchina

Otros canales del centro:

- Revista “Punto de encuentro” (editada por el APA).
- Blogs.
- Página web.
- Cartelería.
- ALEXIA.

## **16.8 Calendario de acciones.**

En el calendario común, inserto en la aplicación Drive, figura el listado de publicaciones a realizar diariamente en cada una de las etapas educativas, que serán difundidas a través de las redes sociales. Este curso, no se ha realizado porque la mayoría de actividades han tenido que ser canceladas.

El Equipo de comunicación se reúne asiduamente para coordinar las distintas informaciones y resolver las dudas que puedan surgir.

## **16.9 Evaluación de resultados**

Consideramos que la evaluación es una parte importante del Plan de comunicación porque es una herramienta necesaria para valorar su progresión: permite determinar el grado en que se han logrado los objetivos e introducir los cambios que se consideren oportunos. La realizamos trimestralmente.

La primera evaluación (que comprende los meses de febrero y marzo) ha obtenido un resultado positivo. Resaltamos cuatro aspectos:

- La publicación de las de las actividades del Colegio, que se han difundido a través de las redes sociales, ha obtenido una acogida excelente, puesto que hemos comprobado que el número de seguidores ha aumentado de forma progresiva.
- La Jornada de puertas abiertas, que tuvo lugar en el mes de febrero, resultó un éxito porque consideramos que el número de asistentes fue elevado y percibimos una buena sensación por parte de las familias que participaron en ella. Además, nos consta que algunas de estas familias expresaron su satisfacción cuando, al día siguiente, comentaban sus impresiones a las profesoras de las guarderías donde están escolarizados sus hijos.
- La implicación del profesorado sigue aumentando paulatinamente, lo cual es un indicio de que el Plan de comunicación les motiva e ilusiona.
- Los alumnos y sus familias también valoran positivamente la iniciativa de publicar en las redes sociales las actividades del que se realizan en el Colegio.

De nada sirve desarrollar todo lo anterior si al final no medimos resultados. Esta evaluación de resultados nos indicará si estamos cumpliendo objetivos o si en caso contrario debemos mejorar o cambiar algunas de las acciones llevadas a cabo para su cumplimiento.

Nos reunimos trimestralmente para evaluar la evolución de nuestro Proyecto de Comunicación tanto online como offline y ver de esta manera si estamos cumpliendo los objetivos. En caso negativo, llevaríamos a cabo las acciones pertinentes para mejorar.

La evaluación de este mes (febrero-marzo) es positiva puesto que ambas redes sociales han sido bien acogidas y han ido aumentando el número de seguidores progresivamente.

La jornada de puertas abiertas (febrero) resultó un éxito, siendo muy elevado el número de asistentes. Percibimos buena sensación por parte de las familias asistentes. Y sabemos que algunas de estas familias han comentado en guarderías del entorno que su asistencia a esta jornada fue muy satisfactoria.

La colaboración del resto de personal está aumentando paulatinamente y apreciamos con esto que este Proyecto está motivando e ilusionando a profesores, padres y alumnos.

#### **16.10 Pasos a seguir.**

El Plan de comunicación nos está ayudando a reconocer nuestro estilo propio y a difundir la identidad y misión de nuestro Colegio capuchino. En este Plan, a medida que vayamos avanzando, iremos incluyendo más aspectos relacionados con la comunicación y marketing educativo. Entre las iniciativas que faltan, está la actualización de la página

web para hacerla más operativa y funcional. La empresa que realiza el mantenimiento nos presentará, en breve, el nuevo diseño.

## **17. PROGRAMA ERASMUS +**

Desde el curso 2022-2023, nuestro colegio participa en el Programa Erasmus + en la etapa de Secundaria Obligatoria. El Programa Erasmus+ tiene entre sus objetivos mejorar la calidad de la Formación Profesional (FP) en Europa. Este programa ofrece a los alumnos y a los profesores de esas enseñanzas oportunidades de movilidad para el aprendizaje o cooperar entre iguales a nivel europeo. De este modo se contribuye a mejorar las posibilidades de empleo y las habilidades personales, a potenciar la competitividad de la economía europea, a incrementar la competencia lingüística y a crear una dimensión europea de la educación. Como centro educativo, profesor o alumno el programa Erasmus+ te ofrece posibilidades de participar en proyectos de diferente tipo en la acción clave 1 y acción clave 2.

Hemos comenzado por “acción clave 2”, donde esta acción clave fomenta la realización de proyectos de cooperación entre instituciones de diferentes países europeos. Y nuestro objetivo es llegar a realizar proyectos donde se produzcan intercambios con otros países y los alumnos puedan visitar los colegios con los que interactúan.

## **18. PROYECTO 4ºESO + EMPRESA**

Desde el curso 2022-2023, nuestro colegio participa en el Programa 4ºESO + Empresa en la etapa de Secundaria Obligatoria. La Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial, en colaboración con las cinco Direcciones de Área Territorial desarrolla el Programa 4ºESO+Empresa que puso en marcha la Consejería de Educación en el curso 2008-2009. Este programa que tiene el estatus de actividad complementaria se desarrolla de forma voluntaria con el fin de acercar el sistema educativo y el mundo laboral. Estas estancias educativas en empresas e instituciones facilitan que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional, motivándoles y dotándoles de las destrezas necesarias.

El alumnado de 4º de ESO asiste entre 3 y 5 días consecutivos a las instalaciones de una empresa para observar cómo se desarrolla la actividad y pudiendo incluir el desarrollo de tareas o funciones básicas, enfatizando los aspectos educativos y pedagógicos de todo el proceso. En el presente curso 2023-2024 las estancias serán en los meses de marzo y abril de 2023.

La participación de los centros y del alumnado es voluntaria lo que indica el interés que ha despertado esta iniciativa para los centros, los alumnos y las empresas de la Comunidad de Madrid. El profesor coordinador del programa se encarga de contactar con las empresas para hacer el convenio necesario y que nuestros alumnos puedan asistir para realizar estos días de prácticas.

## **19. PLAN ESCOLAR DE CONSUMO DE FRUTAS Y LECHE DE LA UNIÓN EUROPEA EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

Desde el curso escolar 2020-2021, nuestro colegio se ha adherido a este plan de desayuno saludable donde todas las semanas nos suministran frutas (manzanas, peras, plátanos y mandarina) y leche para todos los alumnos del centro. Estos productos los entregamos todos los días en las horas de recreo. Cada alumno puede coger las piezas de fruta que desea consumir, así como los bricks de leche que guste. Se tiene en cuenta a los alumnos alérgicos y a los intolerantes a la lactosa.

### **B. RECURSOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL CENTRO.**

#### **1. Comedor escolar y el aula matinal.**

Son actividades que se salen de lo estrictamente académico y dan cabida a otras experiencias y situaciones de aprendizaje. Los servicios complementarios son aquellos servicios educativos que tienen como finalidad complementar el proceso educativo que se realiza en los centros docentes o el de facilitar el mismo, de tal modo que cobran especial importancia como instrumentos para hacer realidad la igualdad de oportunidades y ayudar a la población escolar más desfavorecida. Los servicios educativos complementarios que se ofertan por el colegio son el comedor escolar y aula matinal.

El colegio trabaja con la empresa Andover.

El servicio de aula matinal va desde las 7:45 hasta las 8:55 de la mañana. El precio en este curso 20/21 ha sido de 60 euros/mes. De 7:45 a 8:00 una monitora los va recogiendo en el hall del colegio. A partir de esta hora son los mismos padres los que llevan a los niños al comedor. El servicio de comedor es muy completo, consta de: leche, cereales, tostadas, magdalenas, fruta, yogures, zumos, etc. Cuando se hace la hora de comenzar las clases, los alumnos de infantil son dirigidos por las monitoras al patio de infantil y los alumnos de primaria suben a su patio para ponerse en sus correspondientes filas.

El servicio de comedor, es un servicio con cocina propia en donde la comida se realiza cada día en su cocina, elaborada por varias cocineras. Normalmente hay trabajando entre cocineras y monitoras unas 20 personas. El precio en este curso 20/21 ha sido de 114 euros/mes.

Su funcionamiento se da de diferentes formas. Los alumnos de infantil hasta 3º de primaria comen a mesa puesta. Estos alumnos tienen siempre el mismo sitio asignado para la buena organización de los monitores. A partir de 4º de primaria se hace por autoservicio según van quedando mesas libres van siendo llamados por el coordinador

de comedor. Normalmente todos los alumnos de primaria han terminado de comer sobre las 14:15. Los alumnos de secundaria y bachillerato comen al salir de su jornada escolar.

La comida es muy variada y rica en legumbres, verduras, carnes, pescados... Hay un plato de primero y un segundo y postre. Los menús son supervisados con anterioridad por el Gabinete Sanitario.

También se cuenta con servicio de cafetería donde los alumnos y profesores pueden desayunar. Algunos profesores se quedan a comer del comedor escolar y tienen este servicio en la cafetería para hacer facilitar el funcionamiento del comedor.

Este año se han modificado la organización del comedor. 1º de Educación Infantil y algunas clases de 2º de Educación Infantil, comen en sus aulas. Se han habilitado como sala comedor para los alumnos tanto la cafetería como el aula del sótano dedica a clases de inglés. También han espaciado más los turnos de comida para garantizar que los alumnos comen con suficiente distancia de seguridad.

## **C. ACTIVIDADES REALIZAS POR LOS CURSOS DE PRIMARIA RECOGIDAS EN LA MEMORIA DEL CURSO ANTERIOR.**

### **PRIMER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

#### Actividades complementarias y salidas

##### *Trimestre 1*

- Día de San Francisco de Asís aportación al área de religión.
- Halloween, aportación al área de inglés.
- Thanksgiving, aportación al área de inglés.
- Concurso anual de belenes, aportación al área de Arts and Crafts y área de religión.
- Villancico, aportación al área de inglés y Música.

##### *Trimestre 2*

- Visita Granja-Escuela “Albitana” aportación al área de Natural Science, Arts and Crafts y Ciencias Sociales.
- Carnaval, aportación área de Ciencias Sociales.
- Día del padre

##### *Trimestre 3*

- Día de la danza, aportación al área de música y educación física.
- Celebración del mes de María, aportación al área de religión.
- Día del libro, aportación al área de lengua.
- Taller de educación vial, aportación policía municipal.

- Manualidad Día de la madre aportación al área de Arts and crafts.
- Actividades para la celebración del día de San Isidro.

## **SEGUNDO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

### Actividades complementarias y salidas

#### *Trimestre 1*

- Día de San Francisco de Asís aportación al área de religión.
- Halloween aportación al área de Inglés.
- Thanksgiving aportación al área de Inglés.
- Concurso anual de belenes aportación al área de Arts and Crafts y área de religión.
- Concurso de felicitaciones navideñas.

#### *Trimestre 2*

- Visita Granja-Escuela “Albitana” aportación al área de Natural Science, Arts and Crafts y Ciencias Sociales.
- Carnaval: aportación de distintas áreas.

#### *Trimestre 3*

- Fiesta de San Isidro, aportación al área de Ciencias Sociales.
- Teatro en lengua inglesa en el salón de actos del centro, aportación al área de inglés.
- Animaciones a la lectura llevadas a cabo por el área de Lengua.

## **TERCER CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Durante este curso se han realizado las siguientes actividades:

- EDUCACIÓN VIAL: durante el mes de septiembre y octubre miembros de la Policía Municipal nos dieron una serie de jornadas sobre Educación Vial para niños.
- MUSEO DE AERONÁUTICA Y ASTRONÁUTICA: esta actividad nos fue concedida por Madrid, un libro abierto. En vez de ir al aeródromo para verlo in situ nos vino una de las guías que trabajan allí y no explicaron mediante vídeos y actividades en qué consiste el museo.
- VISITA A MADRID RÍO: Se hizo una salida con los cuatro grupos en la que se visitó las zonas más importantes del parque explicándoles para qué se utilizaban.
- CARNAVAL: Se realizó un baile, trabajado por los profesores de Música, en el patio del colegio guardando todas las medidas necesarias.

- **DÍA DE LA DANZA:** Durante una tarde un grupo de alumnas de E.S.O. y dos profesoras del colegio pertenecientes a la Asociación Francisco de Goya nos ofrecieron una demostración de bailes goyescos madrileños típicos de los siglos XVIII y XIX.
- **CELEBRACIONES:** desde el seminario de Religión y Pastoral del colegio se han realizado diferentes celebraciones: Adviento, Cuaresma, Pascua, María ...
- **PARTICIPACIÓN** en campañas solidarias organizadas por el seminario de pastoral: operación kilo. Juguete solidario...

## **CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Durante este curso se han realizado las siguientes actividades:

- **CELEBRACIONES:** desde el seminario de Religión y Pastoral del colegio se han realizado diferentes celebraciones: Adviento, Navidad, Cuaresma, miércoles de ceniza, Pascua, María ...
- **PARTICIPACIÓN** en campañas solidarias organizadas por el seminario de pastoral: operación kilo. Juguete solidario, recogida de ropa y tapones...
- Dinámica de mediación, impartida por los alumnos de la ESO.
- Museo Lázaro Galdiano
- Teatro telemático en inglés.
- Visita al Parque Europa en Torrejón de Ardoz.

## **QUINTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

### Tercer trimestre

- Visita cultural Retiro
- Inmersión lingüística un día Camp Life (Toledo)

## **SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**

Durante el curso los niños han realizado las siguientes actividades y visitas:

En el primer trimestre realizamos un taller sobre educación vial impartido por la policía municipal donde los alumnos asistieron a una clase teórica sobre circulación y posteriormente practicaron como peatones y conductores de bicicletas en un circuito cerrado bajo la supervisión de los policías municipales..

Hemos celebrado el concurso anual de Belenes en navidad por aula con materiales reciclables y un recital de poesías.

Museo de San Isidro

Disfraces de carnaval.

Como cada año, homenaje a los padres en el día del padre y madre con diferentes manualidades.

Las jornadas culturales tratarán sobre la Ecología.

Celebramos el día del libro leyendo con los alumnos de tercero de infantil libros adaptados a su nivel.

El día de San Isidro elaboramos claveles con papel de seda.

Aprovechamiento de los recursos materiales y propuestas de mejora

Este curso, el APA nos ha proporcionado unas pizarras vileda de uso individual donde se han trabajado forma individual y cooperativa las distintas asignaturas.

La organización del trabajo en el aula ha dado resultados muy satisfactorios. La planificación previa ha posibilitado aprovechar de la mejor manera posible tiempos, espacios y recursos. En el aula se han realizado diversas actividades simultáneamente adecuadas a las características de los alumnos.

Plan lector

Se han leído tres libros comunes, siendo trabajados y comentados en el aula, para mejorar velocidad lectora y lectura comprensiva. También se ha trabajado de manera transversal las emociones de los personajes para trabajar la inteligencia emocional.

## **EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

- 2º ESO, visitará la Casa de Campo en el mes de Mayo para realizar un paseo en bicicleta. También tendrán una visita virtual al museo academia de San Fernando en el mes de febrero
- 4º ESO, visitarán el museo de Arte Contemporáneo en el mes de Mayo.
- Bachillerato, realizarán en Febrero la actividad de “Archivo de la Villa” ofrecido por la biblioteca histórica de Madrid.